



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 12

Por la cual se **RECONOCE** el calendario académico para el segundo semestre académico de 1999, de la Cuarta promoción en **GESTIÓN AMBIENTAL**.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO :

Que el Consejo Académico en sesión No. 020 del 3 de agosto de 1999, previa recomendación del Consejo de Facultad Seccional Sogamoso, fijó el calendario académico para el segundo semestre de 1999, de la Cuarta promoción, en **GESTIÓN AMBIENTAL**.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO. - **RECONOCER** el calendario académico para el segundo semestre de 1999, de la Cuarta promoción en **GESTIÓN AMBIENTAL** así :

INSCRIPCIONES	del 15 de Junio al 15 de Julio de 1999
MATRICULAS	del 21 al 29 de Julio de 1999.
INICIACION DE CLASES	30 de Julio de 1999
FECHA DE TERMINACION PRIMER SEMESTRE :	4 de Diciembre de 1999.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a

09 AGO 1999

CARLOS ALBERTO SANDOVAL FONSECA
Presidente

JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
Secretaria